

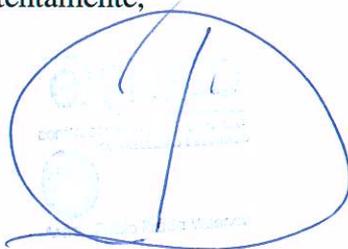
15 de Marzo de 2015

Estimado Sr.

Nos hemos retrasado en el envío de nuestro informe de progresos COP porque estamos inmersos en un proceso de reestructuración empresarial y expansión internacional que conlleva un ingente esfuerzo para adaptar nuestros principios funcionales y políticas de calidad y buenas prácticas empresariales en todas las sucursales, lo que debido a la heterogeneidad legislativa de los diversos países en los que estamos implantados requirió un amplio análisis de las idiosincrasias propias de cada zona.

Ahora que hemos concluido la implantación de los principios reguladores del buen gobierno empresarial en todas las sucursales, estamos en disposición de realizar el informe de progresos COP de la sociedad, por lo que solicitamos un aplazamiento para la redacción y aprobación por el Consejo de Administración del mismo, para una vez autorizado por la dirección de la empresa el envío a su organización.

Atentamente,



D. Pablo Prada Valencia
Presidente del Consejo de Administración